



**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS
SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS SOBRE EL
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS**

De acuerdo con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria publicada por Resolución de 5 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, y con los objetivos de fomentar la máxima transparencia en este proceso selectivo, y de facilitar un mejor y más eficaz desarrollo del mismo, este Tribunal ha resuelto informar sobre los plazos, intermedios y final, que se han previsto como posible cronograma del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Se trata, en todo caso, de plazos orientativos manejados como objetivo a alcanzar, respecto de los que este Tribunal no puede adquirir compromisos de cumplimiento. Según lo dicho, se estima la conclusión del presente proceso selectivo (a excepción de la fase de concurso, cuando aplique) para de julio de 2025. Los plazos intermedios serían los siguientes:

TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA	CAMBIO DE RÉGMIEN JURÍDICO	FECHAS ESTIMADAS
Primer ejercicio	Primer ejercicio	Primer ejercicio	1 de marzo de 2025
Segundo ejercicio	Segundo ejercicio	Segundo ejercicio	Primera semana de abril
Comienzo de las lecturas del segundo ejercicio	Comienzo de las lecturas del segundo ejercicio		De segunda semana de abril a primera de mayo
Comienzo de tercer ejercicio			Segunda quincena de mayo
Comienzo de cuarto ejercicio	Comienzo de tercer ejercicio		Segunda quincena de junio

Adicionalmente, se informa de que entre el 11 y el 21 de abril de 2025, ambos inclusive, no se realizarán ejercicios ni lecturas de ejercicios.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL